



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

ACTA N° 12 de 2013

LUGAR: Oficina Asesora de Planeación y Control	FECHA: 01 de Noviembre de 2013	HORAINICIO: 10:00 PM	HORAFIN: 1:00 PM
---	--------------------------------------	-------------------------	---------------------

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de quórum
2. Lectura y Aprobación del orden del día.
3. Lectura del acta anterior.
4. Avances en la elaboración de la política de hardware.
5. Informe de los miembros del Comité sobre los adelantos en la elaboración de las políticas de TIC.
6. Gobierno de TI y conformación del equipo de gestión del PMIT
7. Informe sobre la realización del 1er. Seminario Institucional sobre la Seguridad de la Información.
8. Varios.

ASISTENTES PARTICIPANTES O INTEGRANTES

Yamile Avila Delegada de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.	Ing. Carlos Eduardo Rodríguez Delegado de la Oficina Asesora de Sistemas Pedro Fabián Pérez Delegado del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico Franklin Wilches Delegado de la Oficina Asesora de Planeación y Control.
<b>Docentes:</b> Juan Manuel Sánchez Céspedes Docente de la Facultad De Ingeniería Julián Salamanca Docente de la Facultad de Ciencias y Educación. Rocio Rodríguez Docente de la Facultad Tecnológica	<b>Invitados:</b> Edith Biviana Alvarez Mariño Oficina Asesora de Sistemas



# UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

## COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

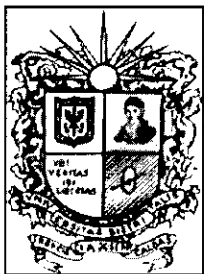
### ACTA N° 12 de 2013

LUGAR: Oficina Asesora de Planeación y Control	FECHA: 01 de Noviembre de 2013	HORAINICIO: 10:00 PM	HORAFIN: 1:00 PM
--	--------------------------------	----------------------	------------------

#### TEMASTRATADOS

#### DESARROLLO

- |    |   |  |
|----|---|--|
| 1  | Verificación del Quórum.                              | <p>La Jefe de la Oficina de la Red de Datos UDNET informó previamente por correo electrónico su no asistencia al Comité de Informática.</p> <p>La delegada de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, hizo la verificación del Quórum manifestando que se puede dar inicio.</p>  |
| 2  | Lectura y aprobación del orden del día.               | El delegado de la Oficina Asesora de sistemas da a conocer el orden del día, donde es aprobado por el Comité de Informática, el profesor Julián Salamanca sugiere un punto 8° como varios.   |
| 3  | Lectura del acta anterior                             | Se lee y aprueba el acta anterior y posteriormente se procederá a las firmas del secretario y el presidente del Comité de Informática.   |
| 4. | Avances en la elaboración de la política de hardware. | <p>El delegado del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico Pedro Pérez informa sobre los adelantos en la elaboración de la política, haciendo énfasis en los aspectos que incorpora, en particular los que giran en torno a las dificultades, experiencia y conocimiento que en el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico se tiene con los procesos de adquisición de hardware. Menciona que, similar a la política de software, se definen tres grandes áreas para la evaluación de las solicitudes de adquisición de hardware: académica, investigaciones y administrativa. En cuanto al documento informa que se encuentra en estudio por el abogado del CIDC para verificar que no contradiga otras normas y demás validaciones pertinentes. Se espera que al fin de semana pueda estar listo para darlo a conocer al Comité, igualmente informa que se ha venido trabajando ya en el texto de la resolución.</p> <p>Informa además que en adelante el CIDC no se</p> |



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

ACTA N° 12 de 2013

LUGAR: Oficina Asesora de Planeación y Control	FECHA: 01 de Noviembre de 2013	HORAINICIO: 10:00 PM	HORAFIN: 1:00 PM
---	--------------------------------------	-------------------------	---------------------

puede comprometer a la proposición de políticas, sino que pueden participar en dar opiniones, y conceptos a las propuestas que se reciban en el Comité.

De la presentación se observa en el Comité que los mayores aportes a la política se centran en la parte de investigaciones. Luego de discutir el tema se define que es necesario que la presentación de las políticas se acojan al modelo de formato y estructura aprobado en la reunión anterior, donde se prevé, se incorpore el espíritu de la misma para sentar las bases que posteriormente permitirán el desarrollo de la reglamentación, procesos, procedimientos, guías y demás instrumentos de su implementación.

5. Informe de los miembros del Comité sobre los adelantos en la elaboración de las políticas de TIC.

El delegado del CIDC haciendo referencia a las especificaciones de los equipos de cómputo realizadas por la Oficina de la Red UDNET, sugiere que éstas se deben actualizar y dar a conocer a inicios del año y no en el mes de septiembre, para no obstaculizar procesos, ya que el mayor volumen de compras se efectúa al finalizar año y las necesidades se elaboran durante el año con especificaciones que cuando se tramitan ya no tienen vigencia. El Comité aprueba la propuesta.

Centrándose la discusión en el tema de las políticas por el Comité, el delegado del CIDC Pedro Pérez, refiriéndose a la ejecución de algunos proyectos en las dependencias Red de Datos UDNET y Sistemas, observa, sin cuestionar su pertinencia y la inversión de los recursos utilizados, que es importante se tracen los lineamientos que determinen la prioridad de resolver algunas cuestiones más allá del simple fortalecimiento en infraestructura. Por ejemplo, prever el aprovechamiento de la infraestructura a



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

ACTA N° 12 de 2013

LUGAR: Oficina Asesora de Planeación y Control	FECHA: 01 de Noviembre de 2013	HORAINICIO: 10:00 PM	HORAFIN: 1:00 PM
---	--------------------------------------	-------------------------	---------------------

nivel de equipos activos y servidores, activando servidores concurrentes e implementando ambientes y servicios con virtualización, de tal manera que optimicen y hagan conocida la disponibilidad de licencias de software adquirido por la Universidad. Se hace la pregunta ¿qué pasa si todos los recursos se gastan en hardware?

Respecto de la dificultad de proponer las políticas más adecuadas a las condiciones de la Universidad presenta como ejemplo que se requiere la definición puntual y urgente en temas como la autenticación única para el ingreso a los diversos sistemas de información, lo que visto desde otra perspectiva, no promoverlo se traduce directamente en grandes costos para la Universidad. Esto plantea un modelo de política muy específico.

Por otro lado se trató sobre la interrelación que tienen todas las políticas, y que por tanto en la tarea de elaborar las nuevas políticas, se haga referencia y se prevean con coherencia a las ya existentes. En el caso particular de la compra de hardware, durante la evaluación de la necesidad, exigir que se tengan previstas las condiciones de espacio, ambientales, eléctricas y de conectividad donde será instalado. Sobre esta observación los miembros del Comité se manifiestan de acuerdo quedando aprobada la propuesta que formará parte de la política de hardware.

En otros aspectos para incluir en la política de hardware, el Comité acuerda incorporar un límite de obsolescencia a los equipos para asegurar su renovación y prevenir utilizar estos equipos en procesos importantes ya que producen represamiento que se traduce en altos costos para la Universidad. De esta manera se hace

*B*  
*L*



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

ACTA N° 12 de 2013

LUGAR: Oficina Asesora de Planeación y Control	FECHA: 01 de Noviembre de 2013	HORAINICIO: 10:00 PM	HORAFIN: 1:00 PM
---	--------------------------------------	-------------------------	---------------------

necesario establecer, adicional a las especificaciones de nivel superior, un nivel inferior para la utilización de equipos en la Universidad.

Refiriéndose a la actual política de software, el delegado del CIDC, señala que en el tema de aplicación de dicha política, se debería intervenir en el punto donde es central el proceso, que en este caso es en el área de Compras, pues allí se presenta un problema estructural. En compras no se cuenta con la capacidad de personal suficiente para atender los requerimientos especificados en la política de software. Como ejemplo menciona que proveedores externos conocen mejor lo que tiene la Universidad (Software Shop) y que se están desaprovechando ventajas, oportunidades y modelos de licenciamiento por no contar con este estudio, tales como renovación por actualización, compras consolidadas, etc. Sugiere además que se tenga en cuenta la compatibilidad de los sistemas en la política de software.

Con estos planteamientos se hace evidente que la implementación de las políticas es un tema complejo y que no es suficiente con su especificación ya sea esta muy general o muy detallada. En consenso se concluye que el Comité sólo, en sus condiciones actuales de operación, no puede absolver todas las necesidades de gestión. Se indica que el trabajo a realizar debe ser el de trazar pautas. Al respecto el delegado de la Oficina Asesora de Sistemas, haciendo mención a la capacidad que le confiere la resolución que creó el Comité, propone se creen grupos de trabajo especializados dedicados a investigar, realizar análisis, elaborar documentos de trabajo y proponer conceptos para esas necesidades que el Comité no puede resolver directamente en sus



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

ACTA N° 12 de 2013

LUGAR: Oficina Asesora de Planeación y Control	FECHA: 01 de Noviembre de 2013	HORAINICIO: 10:00 PM	HORAFIN: 1:00 PM
--	--------------------------------	----------------------	------------------

reuniones. No se define por ahora la creación de estos grupos.

6. Gobierno de TI y conformación del equipo de gestión del PMIT.

En el tema de gobierno de TI la delegada de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, informa que ha puesto al tanto al vicerrector y que Él ya ha iniciado contactos encaminados a la activación del equipo de gobierno de TI. Respecto de la conformación del equipo de gestión, se confirma por la Oficina Asesora de Sistemas que se han enviado las comunicaciones acordadas en el Comité, por ejemplo al CIDC para gobierno de TI y para el equipo de gestión, en Tecnológica ya se han delegado a 5 personas y la profesora Rocio Rodríguez docente de la Facultad Tecnológica informa que otras que pueden cumplir perfiles aunque para el perfil más alto, y para el abogado no hay candidatos.
7. Informe sobre la realización del 1er. Seminario Institucional sobre la Seguridad de la Información.

El delegado de la Oficina Asesora de Sistemas informa sobre la realización del 1er. Seminario Institucional sobre la Seguridad de la Información realizado durante la semana, señalando los resultados en términos de la concientización que tuvieron los participantes, del conocimiento que se recibió sobre vulnerabilidades, herramientas de hardware y software de ataque y defensa, estrategias y mejores prácticas, y de la importancia que esta concientización se extienda a toda la institución. Resalta el casi nulo interés de la comunidad, pues aparte de la asistencia de la Oficina Asesora de Sistemas sólo estuvo en forma continua una representación de la Vicerrectoría Académica y hubo otros asistentes ocasionales, a pesar de haberse efectuado invitación a todas las jefaturas y de contar con circular de rectoría. Se reciben observaciones por parte del Comité acerca del interés de una nueva versión, mayor publicidad, fechas y horarios, ya que hubo demora en la llegada de la circular a las



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

ACTA N° 12 de 2013

LUGAR: Oficina Asesora de Planeación y Control	FECHA: 01 de Noviembre de 2013	HORAINICIO: 10:00 PM	HORAFIN: 1:00 PM
---	--------------------------------------	-------------------------	---------------------

8 Varios

dependencias.

En varios se absuelve una consulta procedimental del profesor Julián Salamanca relacionada con la evaluación de software, la cual la realizan diferentes instancias según el tipo de software: CICD, Red de Datos, Comité de Laboratorios y Oficina Asesora de Sistemas.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

ACTA N° 12 de 2013

LUGAR: Oficina  
Asesora de  
Planeación y  
Control

FECHA:  
01 de Noviembre de  
2013

HORAINICIO:  
10:00 PM

HORAFIN:  
1:00 PM

COMPROMISOS

N°	Actividad	Responsabilidades	Fecha Limite
1	Retomar política de Hardware.	Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	08 de Noviembre
2	Entregar avances sobre las políticas correspondientes a cada miembro.	Todos	08 de Noviembre
3	Avanzar en la conformación del equipo de gestión del PMIT	Todos	8 de Noviembre

R





**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

**COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES**

**ACTA N° 12 de 2013**

LUGAR: Oficina Asesora de Planeación y Control	FECHA: 01 de Noviembre de 2013	HORAINICIO: 10:00 PM	HORAFIN: 1:00 PM
---	--------------------------------------	-------------------------	---------------------

**RELACIÓN DE ANEXOS**

N°	Anexo	N° del Tema Tratado
1		2
2		3

**FIRMAS**

**ROBERTO VERGARA PORTELA**

Presidente Comité Informática y Telecomunicaciones.

**PAULO CÉSAR CORONADO**

Secretario Comité de Informática y Telecomunicaciones